

El referido Señor Alcalde Mayor à Ley de Cau-  
llero hisodalgo según fuere y a rumbro de es-  
paña, llevar el Estandarte Real en la  
Procesion del santissimo Sacramento deste  
dia, sin dexarlo, y fenezida bolberlo à entre-  
gar à dho<sup>o</sup> Alcalde Mayor en la Plaza de  
Capitulares desta Ciudad donde lo recibio el  
Excmo. Sr. D. Alonso; salio conforma  
esta dha Ciudad de la referida sur Carra,  
yendo el Sr. Alcalde Mayor D. Phelipe del Pozo  
Decano de Ayuntamiento. Dho<sup>o</sup> Sr. D. Alonso  
con dho Estandarte Real, con no lo llevar  
nos para a la Iglesia Parroquial desta  
dha Ciudad, y haviendose celebrado la misa  
despues salio la Procesion del santissimo  
Sacramento deste dia a divertir esta Ciudad  
en la citada forma y fue por la Calle  
de Cartumbrada a Crepcion de la Puerta  
y Comera, que antes andava por la nom-  
brada de vrana y la que desde ella sube  
à dha Iglesia que ultimamente señal  
esta Ciudad y fenezida en ella se recibio  
à su Carra Capitulares, en la qual dho  
Sr. D. Alonso siter entrego à dho<sup>o</sup> Alcalde  
Mayor el mencionado Estandarte Real  
y pidio le desantare el Pleito o memoria  
gueterna hecho y todo veta mandare dar  
por testimonio, y dho<sup>o</sup> Sr. Alcalde Mayor

